



SECRETARÍA EJECUTIVA

México D. F., a 19 mayo de 2009.

CIRCULAR No. 105

**Secretario Administrativo, Contralor General,
Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización,
Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad
Presentes**

Me refiero a las actividades que el área de mantenimiento del Instituto tiene que llevar a cabo para atender de manera eficiente la demanda de energía eléctrica durante el proceso electoral.

Al respecto y en atención a la solicitud realizada por el Lic. Eduardo S. Gómez y Bustamante, Secretario Administrativo, mediante oficio IEDF/SA/1956/09, con base en el artículo 112, fracción XX del Código Electoral del Distrito Federal, hago de su conocimiento que el próximo sábado 23 de mayo de 2009, de las 8:00 a las 16:00 horas, se llevará a cabo el mantenimiento mayor a las subestaciones eléctricas y tableros de control, durante ese lapso las plantas de emergencia suministrarán la energía eléctrica.

Lo anterior, a fin de que se sirvan implementar las medidas que se consideren necesarias.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ

C.c.p.- Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Presidenta - Para su conocimiento
CC. Consejeros Electorales Para su conocimiento.